

CONFIGURACION DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ESPAÑOLAS (I)

1. La Administración del Estado. Síntesis estructural y tipología de sus órganos.

1. El Estado. Gobierno y Administración

1.1. Concepto

- 1.1.1. Instancia suprema en el territorio nacional
- 1.1.2. Sujeto de Derecho Internacional

1.2. Caracteres

- 1.2.1. Menor importancia relativa
- 1.2.2. Cesión competencias a CC AA y O. Internacionales

2. Organización central de la Administración del Estado

2.1. Órganos unipersonales

2.1.1. Constitucionales

- | | |
|------------------------|---|
| - Presidente Gobierno: | - Nombramiento y cese (99 y ss CE)
- Funciones (98.2 CE, 2 LGOB) |
| - Vicepresidente/s: | - Nombramiento y cese (100, 101 CE)
- Funciones (3.1, 13 LGOB) |
| - Ministros: | - Nombramiento y cese (100, 101 CE)
- Funciones (4 LGOB) |

2.1.2. Órganos superiores de la Administración del Estado

- | | |
|-----------------------|--|
| - Ministros: | - Titulares Departamento (12 y 13 LOF) |
| - Secretarios Estado: | - Nombramiento y cese (15 LGOB)
- Funciones (14 LOFAGE) |

2.1.3. Órganos directivos

- | | |
|--------------------------|---|
| - Subsecretarios: | - Nombramiento y cese (15.2 LOFAGE)
- Funciones (15.1 LOFAGE) |
| - Secretarios Generales: | - Nombramiento y cese (16.3 LOFAGE)
- Funciones (16.1 y 2 LOFAGE) |
| - S. Generales Técnicos: | - Nombramiento y cese (17.3 LOFAGE)
- Funciones (17.1 LOFAGE, 24.4 LGOB) |

- Directores Generales: - Nombramiento y cese (18.2 LOFAGE)
 - Funciones (18.1 LOFAGE)

2.1.4. Gabinetes Ministeriales

- Gabinetes de Apoyo: - RD 22/1982, de 7 de diciembre
 - RD 838/1996, de 10 de mayo

2.2. Órganos colegiados

2.2.1. El Gobierno

- Composición (98.1 CE y 1.2 y 3 LGOB)
- Funciones: - Dirección política y admón. (97 CE, 1.1 LGOB)
 - Otras funciones (5 LGOB)
 - Funcionamiento (5.3, 17 y 18 LGOB, DA 1 LRJAP)

2.2.2. Las Comisiones Delegadas del Gobierno

- Creación y supresión (1.3 y 6.1 LGOB)
- Funciones (6.4 LGOB)

2.2.3. Comisión General Secretarios Estado y Subsecretarios

- Funciones (8 LGOB, Acuerdo del CM 1.10.1976)

2. Su especialización por razones funcionales o territoriales.

1. La Administración Territorial

1.1. Historia

- Siglos XVI – XVIII: Corregidor, Intendente, A. Militar
- Siglo XIX: Subdelegado Fomento (Decreto de 23 octubre de 1833)
- Siglo XX: Del Gobernador Civil al Delegado de Gobierno (154 CE)

1.2. Delegado del Gobierno en las Comunidades Autónomas

- Representa, dirige y coordina la Administración del Estado (154 CE)
- Nombramiento (22.3 LOFAGE, DA 3ª EA Canarias)
- Funciones (23 y ss. LOFAGE)

1.3. Subdelegados Gobierno en las Provincias

- Dependencia Delegado del Gobierno (29.1 LOFAGE)
- Nombramiento (29.1 LOFAGE)
- Funciones (29.2 y 3 LOFAGE)

1.4. Directores Insulares de la Administración General del Estado

- Nombramiento y funciones (30 LOFAGE)

2. Las Organizaciones especializadas

2.1. Órganos Técnicos

- De apoyo interno (Inspecciones Generales de Servicios)
- Registros (Entidades Religiosas, Propiedad Industrial, etc.)
- Producción de Servicios (IN de Meteorología, IN de Estadística)

2.2. Fiscalización y Control

- Intervención General Administración del Estado (LGP)
- Inspecciones Generales de Servicios de los Ministerios

2.3. Órganos Consultivos

- Consejo de Estado (107 CE, LO 3/1980, de 22 de abril)
- Servicio Jurídico del Estado (Dirección General)

Bibliografía del Tema:

- Cosculluela Montaner. L.: Manual de Derecho Administrativo. T. I. Lecc. VIII.
- Entrena Cuesta. R.: Curso de Derecho Administrativo. Vol. II. T. II. Cap. I, II, III.
- Martín Retortillo Baquer. S.: Instituciones de Derecho Administrativo. Cap. IV, II.
- Parada Vázquez. R.: Derecho Administrativo. T. II. Cap. II y III.
- Sánchez Morón. M.: Derecho Administrativo. Parte General. Cap. VII.
- Santamaría Pastor. J. A.: Principios de Derecho Administrativo. Vol. I. Cap. IX.